

Convocatoria de Créditos Educativos (Pregrado)

PASO A PASO PARA SOLICITUD DE CRÉDITO ICETEX



Convocatoria de Créditos Educativos (Pregrado)

PASO A PASO PARA SOLICITUD DE CRÉDITO ICETEX

Te damos la bienvenida, aquí te contamos como aplicar a nuestros créditos para pregrado.

1. Revisa

Ingresa y da clic para consultar el:
CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

2. Elige

Ingresa para consultar las:
LÍNEAS DE CRÉDITO DE PREGRADO OFRECIDAS POR ICETEX

3. Diligencia

Ingresa a solicita tu Credito y diligencia el formulario de solicitud de crédito de la línea de tu preferencia y completa la información de todos los módulos según la línea aquí:

Líneas Tú Eliges

Líneas de alianzas

Líneas especiales

Otras líneas de pregrado



» PARA TENER EN CUENTA:

Registra correos electrónicos y número de celular correctos y propios para que la comunicación de ICETEX contigo sea efectiva. A esos contactos que registres se enviará el estado de tu proceso de solicitud de crédito con ICETEX

Te enviaremos el usuario y contraseña, a tu correo electrónico registrado.

¿Necesitas recuperar la contraseña?

Ingresar y recupera contraseña

Si tienes un crédito con deudor solidario*:

*El deudor solidario es la persona natural que respalda la obligación adquirida por el estudiante con el ICETEX, durante el periodo de estudio y la etapa de amortización del crédito.

- Dirígete al botón ESTUDIO CREDITICIO donde debe aparecer la información asociada a tu solicitud de crédito educativo y da clic en el botón PAGAR.

PAGAR

- Posterior a este paso, te llegará un correo electrónico con dominio notificaciondereferenciadepago@icetex con las instrucciones para realizar el pago por medio de las diferentes opciones que tenemos, por medio físico o por medio de la plataforma de pagos.
- Realiza el pago y 24 horas después consulta el resultado ingresando al correo electrónico que te enviamos para el pago, da clic al botón PAGAR y te va a dirigir a la página donde te mostrará el resultado del estudio de antecedentes.

PAGAR

4. Completa tu solicitud

Si tu deudor solidario fue APROBADO, debes ingresar al [formulario de solicitud de Crédito aquí](#) y dar clic en “COMPLETAR SOLICITUD”.

Bienvenido!

Antes de iniciar con el diligenciamiento del formulario ten en cuenta:

1. Puedes ingresar a tu solicitud cuantas veces desees mientras la convocatoria esté activa.
2. Para finalizar debes dar clic al botón COMPLETAR SOLICITUD para que tu proceso de inscripción finalice exitosamente.
3. Una vez completes la solicitud NO podrás realizar modificaciones al formulario de inscripción.

Resumen de la solicitud

Simulador Dif

Pago CIFIN

Completar Solicitud

Completar Solicitud

5. Carga documentos

Al completar tu solicitud, recibirás un correo con la contraseña para subir los documentos a **la plataforma de cargue documental**.

Debes consultar con frecuencia la plataforma de cargue documental, si ICETEX solicita ajustes, ingresa a la plataforma y realiza la subsanación*.

*La subsanación es el estado que ingresa ICETEX cuando el aspirante presenta una inconsistencia en algún documento y debe corregirlo.

La información diligenciada en el formulario de solicitud deberá coincidir con la documentación entregada en el proceso de cargue documental.

Te sugerimos consultar el manual **PASO A PASO PARA CARGUE DOCUMENTAL**

6. Consulta el resultado

Si en la plataforma de cargue documental cuenta con **VERIFICADO ICETEX**, el Credito pasara a evaluación de comité de Credito y el **resultado lo puedes consultar aqu**

7. Legaliza

Debes realizar este proceso si tu Credito cuenta con estado aprobado sujeto a verificación de requisitos, consulta aquí el paso a paso en la sección **PASO A PASO PARA LEGALIZAR TU CREDITO de este ABC**.

8. Firma Garantías

Con el estado **LEGALIZADO**, recibirás un correo desde el dominio @pagares.bvc.com.co con las instrucciones para que tú y tu deudor solidario (si aplica) realicen la firma de garantías. Una vez realices dicho proceso y obtengas el **CONCEPTO JURÍDICO VIABLE***, tu crédito pasará a giro.



Te recomendamos revisar el spam o correos no deseados, si han pasado 3 días hábiles luego de legalización y no llega el correo reporta la novedad al ICETEX.

*Concepto Jurídico Viable: Es un estado del crédito que cumple con lo exigido por el ICETEX para iniciar con el proceso de desembolso.

Te sugerimos consultar el manual **PASO A PASO PARA FIRMA DE GARANTIAS.**

DOCUMENTOS PARA SOLICITAR CREDITO PREGRADO

Una vez tu crédito se encuentre en estado ESTUDIO, recibirás un correo electrónico con usuario y contraseña para el cargue de los siguientes documentos:

Documentos del aspirante



Formulario de solicitud de crédito. [Descarga aquí.](#)

Formato de condiciones de adjudicación del crédito (Formato 413)



firmado. [Descarga aquí.](#)

- Imagen legible de ambas caras de tu documento de identidad.



Si eres menor de edad:

- Adjunta imagen legible del registro civil.
- Si tu apoderado es una persona diferente a tus padres, debes aportar sentencia judicial de custodia, la cual debe coincidir con la información registrada en el formulario de solicitud.

Si tu línea de crédito corresponde a:



- Tú eliges 0%, territorial, Más colombiano que Nunca, Alianzas y Talento mi Territorio 0% y 10% debes aportar:
 - Imagen legible de la factura de servicio de energía eléctrica con expedición no mayor a 3 meses del lugar de residencia de tu núcleo familiar (padre, madre, hermanos, cónyuge, compañero permanente y/o demás familiares)

Recuerda que, el Municipio y departamento registrado en el formulario debe coincidir con factura de servicio de energía eléctrica y con el registro de la consulta sisben.



- Si estas aplicando a una línea Francisco José de Caldas deberás entregar certificado de la universidad que indique que se encuentra cursando o cursará programa de matemáticas, geografía o arqueología.
- Si estás aplicando a una línea reservistas 30% primera clase deberás entregar certificado expedido por las fuerzas militares de Colombia ejército nacional, el cual indique que cuentas con libreta militar de primera clase. [Descarga aquí.](#)

 **Si tu Institución de Educación Superior no se encuentra en la base de Excel que [descarga en el siguiente enlace](#) adjunta:**

1. **Recibo de matrícula del semestre a cursar.** *El semestre debe coincidir con el registrado en el formulario de solicitud.
2. **Si ingresas a partir de segundo semestre certificado de notas emitido por la Institución de Educación Superior con firma o sello del área que contenga:** *Nombre(s) del estudiante. *Número de documento. *Promedio del último semestre cursado o acumulado, * programa a cursar.

Si estas aplicando a una Línea de Oficial y Suboficial además de los anteriores documentos citados adjunta:

- Carta de valores, si solicitas financiamiento de equipo. [Descarga aquí.](#)

*Solo se financia equipo para estudiantes que ingresan a primer semestre.

Documentos del deudor (si aplica)

 **Imagen legible de ambas caras del documento de identidad.**

Aquellos estudiantes que para el cierre de la convocatoria vigente aún se encuentren diligenciando el formulario, en proceso de cargue de documentos, subsanación o pago del estudio de antecedentes crediticios sin resultado o con resultado CIFIN, pero sin completar el formulario, sus solicitudes NO serán evaluadas por parte del Comité de Crédito de ICETEX

Recuerda nuestros servicios son gratuitos y no se requiere de intermediarios

PASO A PASO PARA LEGALIZAR TU CRÉDITO

Cuando tu crédito se encuentre en estado Aprobado sujeto a verificación de requisitos, debe-rás iniciar con el trámite de legalización.

1. Consulta

- Si tu Institución de Educación Superior IES tiene convenio o no la base de Excel que descarga **en el siguiente enlace**
- Si encuentras tu IES en la base de datos, dirígete a la IES y solicita la legalización de tu Crédito
- Si tu IES no se encuentra en la base de datos, ICETEX legalizará tu Crédito y podrá realizar validaciones posteriores con la IES para verificar la admisión del estudiante.

2. Verifica

- Si tienes una línea de crédito con fondo de garantías, SubFondo IES, posterior al legalizado, el sistema ingresa el estado Pendiente de Pago 5% FG para que puedas pagar el aporte correspondiente al 5% del valor de la matrícula o del Crédito sostenimiento.
- *Una vez realices el pago el sistema ingresa el estado Efectuado Pago ADJ 5% FG y el mismo se activa el envío del proceso de firma de garantía

CLIC PARA MAS INFORMACION

3. Revisa si debes crear o reportar cuenta bancaria

Si realizaste tu solicitud de crédito por sostenimiento, si tu Institución de Educación Superior (IES) no tiene convenio con ICETEX o si eres beneficiario del subsidio de sostenimiento deberás crear una cuenta bancaria registrada a tu nombre. Si no realizas el registro de la cuenta bancaria ICETEX no podrá realizar el desembolso.

Ten en cuenta que los tiempos de legalización del crédito dependerá del estudiante y de la IES cuando esta tenga convenio con ICETEX, te sugerimos realizar este trámite en el menor tiempo posible para evitar anulación del crédito.





www.icetex.gov.co